

Contactos importantes para inquilinos

Servicios legales del estado de Prairie
331 Fulton St, Suite 360
Peoria, IL 61602
(309) 674-9831 o (800) 322-2280
Fax: (309) 674-3802

Peoria Cares – (309) 494-2273
Cumplimiento del Código – (309) 494-8654
United Way (Información y remisiones) – llame al 211
o al (309) 999-4029



GUÍA PARA DERECHOS Y RESPONSABI- LIDADES DEL INQUILINO



Departamento de Desarrollo Comunitario
(Community Development Department)

419 Fulton Street, Room 203
Peoria, IL 61602
Teléfono: (309) 494-8600



CITY OF
PEORIA

Sus derechos y responsabilidades como inquilino

- ◆ Siempre solicite un contrato de arrendamiento por escrito.
- ◆ Pague el alquiler a tiempo.
- ◆ Informe de reparaciones necesarias (*pero sea responsable por daños más allá del desgaste normal*).
- ◆ No haga modificaciones sin la aprobación del propietario.
- ◆ Siga los términos de su contrato de arrendamiento sobre los servicios públicos y los avisos de mudanza.
- ◆ La Ley de Desalojo por Represalias de Illinois lo protege del desalojo si presenta una queja ante una agencia pública..



Protecciones legales importantes

Desalojos: Qué es legal (y qué no)

EL PROPIETARIO NO PUEDE:

- ◆ Cortar los servicios públicos para obligarlo a irse.
- ◆ Dejarlo afuera o cambiarle las cerraduras.
- ◆ Sacar sus bienes personales.

EL PROPIETARIO DEBE:

- ◆ Presentar una demanda para desalojarlo.
- ◆ Dar un aviso por escrito de 10 días en caso de infracciones del contrato de arrendamiento.
- ◆ Presentar citación judicial y queja.

USTED TIENE DERECHO A:

- ◆ Representación legal (*a su propio costo*).
- ◆ Un juicio con jurado.
- ◆ Presentar su caso y pruebas.
- ◆ Interrogar a su propietario y a los testigos.



SI PIERDE EN EL TRIBUNAL:

- ◆ Debe desalojar según lo ordenado.
- ◆ Tiene 30 días para apelar.
- ◆ Solo el sheriff puede desalojarlo físicamente.

Otras protecciones y herramientas que debe conocer

Formulario de inspección por cuenta propia

- ◆ Se requiere anualmente antes de mudarse.
- ◆ Lo hace el inquilino y el dueño de la propiedad.
- ◆ Disponible en la sección de Cumplimiento del Código de www.peoriagov.org.

Ley de Servicios Públicos de Propiedades de Alquiler de Illinois

- ◆ Si su propietario no paga un servicio público del que es responsable, usted puede pagar la factura y deducirla del alquiler.

Ley contra la Discriminación

LOS PROPIETARIOS NO PUEDEN NEGARSE A ALQUILAR BASÁNDOSE EN:

- ◆ Raza o color.
- ◆ Religión o país de origen.
- ◆ Ascendencia.
- ◆ Género o estado civil.
- ◆ Discapacidad.

